GRUPO BRAVCO S.A.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS SRL-URUGUAY)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes.
- Estados de Situación Financiera Clasificado.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados financieros.

GRUPO BRAVCO S.A.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS SRL-URUGUAY)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	5	600,023	460,860
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6	1,303,224	1,793,499
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	391,551	831,215
Inventarios	8	67,335	144,022
Total activos corrientes		2,362,133	3,229,596
Activos no corrientes:			
Equipos, mobiliario y vehículos	9	792,522	526,123
Activo intangible	10	135,638	177,181
Inversión contabilizada utilizando el método de la participación	11	31,212	24,930
Total activos no corrientes		959,372	728,234
Total activos		3,321,505	3,957,830
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	354,928	524,900
Obligaciones acumuladas	13	262,244	266,945
Obligaciones tributarias	14	137,474	170,133
Anticipo de clientes	15	173,240	625,346
Total pasivos corrientes		927,886	1,587,324
Pasivos no corrientes:			
Anticipo de clientes	15	-	13,900
Provisión por beneficios definidos a empleados	16	177,332	161,441
Pasivo por impuesto diferido	14	10,037	8,614
Total pasivos no corrientes		187,369	183,955
Total pasivos		1,115,255	1,771,279
Patrimonio			
Capital social	17	1,011,000	1,011,000
Reserva legal	18	357,354	271,933
Reserva de capital		9,579	9,579
Otros resultados integrales		(45,454)	(44,269)
Resultados acumulados	19	873,771	938,308
Total patrimonio		2,206,250	2,186,551
Total pasivos y patrimonio		3,321,505	3,957,830

Sr. Alfredo Ochoa
Gerente General

Sr. Joe Encalada
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

GRUPO BRAVCO S.A.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS SRL-URUGUAY)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos por servicios	22	8,159,623	7,820,457
Costo de ventas	23	(4,308,720)	(4,203,783)
Ganancia bruta		3,850,903	3,616,674
Otros ingresos:	26		
Intereses financieros		73,210	74,055
Ganancia inversión negocio conjunto		31,212	24,930
Otros		25,645	16,044
		130,067	115,025
		3,980,970	3,731,703
Gastos:			
Gastos de operación	24	(2,556,468)	(2,259,246)
Gastos generales	25	(206,860)	(175,184)
Otros gastos	25	(12,950)	-
		2,776,278	2,434,430
Ganancia antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias		1,204,692	1,297,273
Participación a trabajadores	13	(180,704)	(194,591)
Ganancia del ejercicio antes de impuestos a las ganancias		1,023,988	1,102,682
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	14	(232,891)	(257,973)
Impuesto a la renta diferido	14	(1,423)	9,502
		(234,314)	(248,471)
Ganancia neta del ejercicio		789,674	854,211
Otros resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período			
Cambio de las obligaciones por beneficios definidos		(1,185)	(44,269)
Resultado integral total del año		788,489	809,942

Sr. Alfredo Ochoa
Gerente General

Sr. Joe Encalada
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

GRUPO BRAVCO S. A.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS SRL-URUGUAY)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
(Expresados en dólares)

					Resultados acumulados			
	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Otro resultado integral	Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez de las NIIF	Ganancias acumuladas	Total resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,011,000	247,552	9,579	-	84,097	621,817	705,914	1,974,045
Apropiación reserva legal	-	24,381	-	-	-	(24,381)	(24,381)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(597,436)	(597,436)	(597,436)
Resultado integral total del año	-	-	-	(44,269)	-	854,211	854,211	809,942
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,011,000	271,933	9,579	(44,269)	84,097	854,211	938,308	2,186,551
Apropiación reserva legal	-	85,421	-	-	-	(85,421)	(85,421)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(768,790)	(768,790)	(768,790)
Resultado integral total del año	-	-	-	(1,185)	-	789,674	789,674	788,489
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,011,000	357,354	9,579	(45,454)	84,097	789,674	873,771	2,206,250

Sr. Alfredo Ochoa
Gerente General

Sr. Joe Encalada
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

GRUPO BRAVCO S. A.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS SRL-URUGUAY)
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	8,133,712	8,474,718
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,134,883)	(6,439,007)
Impuesto a la renta pagado	(249,845)	(144,840)
Otros ingresos	83,913	90,099
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	832,897	1,980,970
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de equipos, mobiliario y vehículos	(423,957)	(229,131)
Aumento activos intangibles	(14,455)	(82,602)
(Disminución) aumento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	490,275	(810,855)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión	51,863	(1,122,588)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados a los accionistas	(768,678)	(597,436)
Dividendos recibidos de negocios conjuntos	24,930	-
Pago por bonificación por desahucio	(1,849)	(9,774)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(745,597)	(607,210)
Aumento neto de efectivo	139,163	251,172
Efectivo:		
Al inicio del año	460,860	209,688
Al final del año	600,023	460,860

Sr. Alfredo Ochoa
Gerente General

Sr. Joe Encalada
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

GRUPO BRAVCO S.A.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS SRL-URUGUAY)
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia neta del ejercicio	789,674	854,211
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	157,558	126,239
Estimación para cuentas incobrables	1,562	3,254
Amortización	55,998	39,116
Jubilación patronal y desahucio	13,359	19,544
Participación a trabajadores	180,704	194,591
Impuesto a la renta	232,891	257,973
Efecto de impuestos diferidos	1,423	(9,502)
Pérdida en venta de activos fijos	-	282
Ganancia inversión negocio conjunto	(31,212)	(24,930)
Ajuste otro resultado integral en beneficios a empleados	3,195	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	438,102	335,502
Disminución (aumento) en inventarios	76,687	(71,811)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(170,083)	225,245
(Disminución) en obligaciones acumuladas	(185,405)	(60,979)
(Disminución) en obligaciones tributarias	(265,550)	(144,840)
(Disminución) aumento en anticipo de clientes	(466,006)	237,075
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	832,897	1,980,970

Sr. Alfredo Ochoa
Gerente General

Sr. Joe Encalada
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

GRUPO BRAVCO S. A.
(Una Subsidiaria de RIALT HOLDINGS SRL-URUGUAY)

Índice

Nota		Página
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES		8
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
	2.1. Bases de preparación.	9
	2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	9
	2.3. Moneda funcional y de presentación.	12
	2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	12
	2.5. Efectivo.	13
	2.6. Activos y pasivos financieros.	13
	2.7. Inventarios.	15
	2.8. Activos por impuestos corrientes.	15
	2.9. Equipos, mobiliario y vehículos.	16
	2.10. Intangibles.	17
	2.11. Inversión contabilizada usando el método de participación.	17
	2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	18
	2.13. Baja de activos y pasivos financieros.	18
	2.14. Provisiones.	19
	2.15. Beneficios a los empleados.	19
	2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	21
	2.17. Capital social.	22
	2.18. Distribución de dividendos.	22
	2.19. Ingresos.	22
	2.20. Costo de ventas y gastos de administración.	23
	2.21. Negocio en Marcha	23
	2.22. Cambios de políticas y estimaciones contables.	23
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	23
	3.1 Riesgos Financieros	23
	3.2 Riesgo de liquidez.	24
	3.3 Riesgo operacional.	25
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	25
	4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.	25
	4.2. Otras estimaciones.	26
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		27
5.	EFECTIVO.	27
6.	INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO.	27
7.	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	28
8.	INVENTARIOS.	30
9.	EQUIPOS, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS.	31
10.	ACTIVOS INTANGIBLES.	33
11.	INVERSIÓN CONTABILIZADA UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	33
12.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	34
13.	OBLIGACIONES ACUMULADAS.	35
14.	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.	35
15.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	42
16.	PROVISIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS.	43
17.	CAPITAL SOCIAL.	45
18.	RESERVA LEGAL.	45
19.	RESULTADOS ACUMULADOS.	45
20.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.	46
21.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	47
22.	INGRESOS POR SERVICIOS.	48

Índice

Nota		Página
23.	COSTO DE VENTAS.	48
24.	GASTOS DE OPERACIÓN	48
25.	GASTOS GENERALES Y OTROS GASTOS.	49
26.	OTROS INGRESOS.	49
27.	CONTRIBUCIÓN FODETEL	49
28.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	50
29.	COMPROMISOS.	51
30.	CONTINGENCIAS	51
31.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	52

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

a. Nombre de la entidad.
Grupo Bravco S.A.

b. RUC de la entidad.
1790506428001

c. Domicilio de la entidad.
José María Ayora N39-162 y Vicente Cárdenas

d. Forma legal de la entidad.
Sociedad Anónima

e. País de incorporación.
Ecuador

f. Descripción.

Grupo Gravco S.A., es una compañía constituida en el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador que se rige por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La escritura pública se encuentra protocolizada el 8 de mayo de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año.

g. Representante legal.

Sr. Alfredo Calixto Ochoa Espinoza - Gerente General.

h. Procedimientos y operaciones de la Compañía.

El objeto social de la Compañía es la realización de toda clase de actividades en el campo de las telecomunicaciones, por lo tanto se dedicará a la explotación de los servicios finales y portadores de telecomunicaciones sean estos de voz, imagen o datos y servicios de valor agregado y todos aquellos derivados de los mismos incluyendo la explotación de los medios de información tecnológica existente sean estos alámbricos o inalámbricos.

i. Composición Accionaria.

GRUPO BRAVCO S.A., mantiene acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	%	Número de acciones
RIAL HOLDINGS SRL	99.99	1.010.999
Patsy Mercedes Torres Toledo	0.01	1
	100.00	1.011.000

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de Grupo Bravco S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-Ene-2016

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 9 - "Instrumentos financieros"	
• Emitida en julio de 2014	01-Ene-2018
• Emitida en noviembre de 2013 (*)	Sin determinar
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)"(*)	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-Ene-2017

(*) Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas" (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" (*)	01-Ene-2016
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados"	01-Ene-2016
NIC 34 - "Información Financiera Intermedia" (*)	01-Ene-2016

NIC 19 - "Beneficios a los Empleados".

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

(*) Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

b. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011) (*)	01-Ene-2014
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012) (*)	01-Ene-2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013) (*)	01-Ene-2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013) (*)	01-Ene-2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013) (*)	01-Jul-2014

(*) Estas Enmiendas no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones" (*)	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" (*)	01-Jul-2014
NIIF 8 - "Segmentos de operación"(*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" (*)	01-Jul-2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" (*)	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas (*)	01-Jul-2014

(*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (*)	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" (*)	01-Jul-2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión" (*	01-Jul-2014

(*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Sucursal.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013) (*)	01-Ene-2014

(*) Esta Interpretación no es aplicables en los estados financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de los pronunciamientos antes descritos, no genera impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferiores a doce meses y como no corriente, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo el efectivo en caja y bancos sin restricciones.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como otras cuentas por pagar en el pasivo corriente.

2.6. Activos y pasivos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene son clasificados de la siguiente manera: efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito y capacidad de la Compañía para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a las cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento debido a que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo principalmente a certificados de depósito en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizado el método de interés efectivo. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en el resultado del ejercicio en el cual ocurren.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son los activos financieros disponibles para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de generar rentabilidad en el corto plazo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y constituyen inversiones en fondos de inversión. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

iii) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a clientes por venta de bienes y servicios otorgados, que se reconocen por el importe de la factura debido a que no incluyen transacciones de financiamiento, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación por deterioro, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La estimación se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de las cuentas por cobrar en función de las características individuales de la misma. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja con cargo a la referida estimación.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo por lo que no se descuentan, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y se maneja a condiciones normales de negocio dentro de la industria.

iv) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros de activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación por deterioro. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

2.7. Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

2.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta efectuadas por sus clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Equipos, mobiliario y vehículos.

Son reconocidos como equipos, mobiliario y vehículos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto a que se dedican y que tienen una vida mayor a un período. Se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han establecido indicios de deterioro.

i) Medición en el reconocimiento inicial.

Los equipos, mobiliario y vehículos se medirán inicialmente por su costo. El costo de los equipos, mobiliario y vehículos comprende el período de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

ii) Medición posterior.

Los elementos de los equipos, mobiliario y vehículos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los equipos, mobiliario y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor a su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los equipos, mobiliario y vehículos se imputan a resultados.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de los equipos, mobiliario y vehículos se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se lo reconocerá en el resultado de la Compañía.

iii) Depreciación de equipos, mobiliario y vehículos.

La depreciación es determinada aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos de acuerdo a la estimación de vida útil realizada por la Administración. La depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función del tiempo de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de equipos, mobiliario y vehículos:

Activo fijo	Vida útil (Años)
Muebles y equipos de oficina	10 y 3 años
Instalaciones	10 años
Equipo de computación	3 años
Equipos de telefonía	5 años
Equipos de telecomunicación	5, 6, 7 y 10 años
Equipo electrónico	5 y 10 años
Vehículo y equipo de transporte	5 años

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A criterio de la Administración de la Compañía, los equipos, mobiliario y vehículos no van a ser transferidos o vendidos, y por tanto, no están sujetos a un valor de rescate, por lo cual el valor residual es igual a cero.

2.10. Intangibles.

La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros. Principalmente comprenden licencias adquiridas de programas informáticos los cuales se amortizan por el método de línea recta, durante sus vidas útiles estimadas de 7 años de acuerdo a los parámetros determinados de uso por parte de los técnicos y aprobados por la Administración, considerando un valor residual de cero.

2.11. Inversión contabilizada usando el método de participación.

Inversiones en negocios conjuntos.

La Compañía mantiene participación en un negocio conjunto, en el que los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto y mediante el cual la Compañía tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

En sus estados financieros, Grupo Bravco S.A. reconoce su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabiliza esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 y NIIF 11.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen a su valor nominal, incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras obligaciones corrientes corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: obligaciones con la administración tributaria y con el IESS, por beneficios de ley a empleados, impuesto a la renta y participación trabajadores por pagar y otras, las mismas que son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.13. Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

  Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

  a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
  b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
  c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

  Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.14. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que las Compañías tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión representa la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.15. Beneficios a los empleados.

Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los empleados en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal y Desahucio.

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestados servicios continuados o ininterrumpidos, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Las provisiones de jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de los obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6,54% anual (7% en el 2013), la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Beneficios de terminación.

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con u empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el *impuesto corriente (causado) e impuesto diferidos*. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral.

i) Impuesto corriente.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

ii) Impuesto diferido.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan ni surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a o punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos se compensa si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

2.17. Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.18. Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados para su distribución por los accionistas de la Compañía.

2.19. Ingresos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Venta de bienes.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, lo cual no necesariamente es a la fecha de facturación.

Ingresos por venta de servicios.

Los ingresos por servicios se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

2.20. Costo de ventas y gastos de administración.

El costo de ventas y gastos de administración incluyen principalmente todos aquellos costos y gastos relacionados con la venta de bienes y prestación del servicio, entre los importes que se incurren corresponden a consumo de inventarios, gastos por beneficios a empleados, arriendos, mantenimiento y transporte, honorarios y servicios, servicios básicos, gastos por depreciación y amortización.

Se registran al costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.21. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario Grupo Bravco S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.22. Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios significativos en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de la Administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

3.1 Riesgos Financieros

(i) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

A continuación se presenta la máxima exposición del riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Efectivo	600,023	460,860
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,303,224	1,793,499
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	391,551	831,215
	2,294,798	3,085,574

El efectivo en caja y bancos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son mantenidos substancialmente en instituciones financieras cuya calificación de riesgo es AAA- y AA, lo que supone que estos activos financieros no tienen un riesgo significativo de pérdida.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El crédito directo otorgado por la Compañía principalmente lo concede en plazos entre 30 a 90 días plazo. Cualquier excepción es aprobada por Gerencia General previo un análisis de la capacidad de pago del cliente.

(ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de los bienes que ofrece. La administración de este riesgo es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencia del mercado.

3.2 Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su Administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado.

3.3 Riesgo operacional.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía;
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones que soportan los procesos de la Compañía;
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus equipos, mobiliario y vehículos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

La Compañía, considerando lo anterior ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja General		500	400
Banco Pichincha C.A.	(1)	559,054	444,333
Banco General Rumiñahui		40,469	16,127
		600,023	460,860

(1) Corresponde a overnight contratado por la empresa y que se acredita el día siguiente a la cuenta corriente que se mantiene en el Banco del Pichincha. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones de uso.

6. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se compone como sigue:

	Diciembre 31, 2014			
	Tasa promedio anual	Capital	Interés (Nota 7)	Saldo al vencimiento
Diners Club del Ecuador	5.68%	169,397	3,714	173,111
Banco Pichincha C.A.	5.25%	173,607	2,456	176,063
Banco General Rumiñahui	5.89%	666,976	5,796	672,772
Fideval S.A.	5.20%	293,244	-	293,244
	(1)	1,303,224	11,966	1,315,190

	Diciembre 31, 2013			
	Tasa promedio Anual	Capital	Interés (Nota 7)	Saldo al vencimiento
Diners Club del Ecuador	5.80%	160,000	3,712	163,712
Banco Pichincha C.A.	5.38%	565,000	2,627	567,627
Banco General Rumiñahui	5.17%	635,347	3,635	638,982
Fideval S.A.	5.20%	433,152	-	433,152
	(1)	1,793,499	9,974	1,803,473

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas inversiones financieras tienen un plazo de vencimiento hasta septiembre de 2015 y junio de 2014, respectivamente.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por cobrar comerciales:			
Cuentas por cobrar clientes	(1)	178,063	332,091
Compañías relacionadas		-	5,490
		178,063	337,581
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipo de proveedores	(2)	69,396	221,266
Anticipos varios	(3)	12,258	154,946
Otras cuentas por cobrar	(4)	134,016	120,034
Estimación por deterioro para cuentas por cobrar	(5)	(14,148)	(12,586)
Intereses por cobrar (Nota 6)	(6)	11,966	9,974
		213,488	493,634
		391,551	831,215

(1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas de bienes y prestación de servicios; siendo la política de crédito máximo a 90 días. La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que se estima recuperar.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de anticipos a proveedores, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Avnet	9,067	63,917
Qmatic Ecuador	-	75,910
Solinfra	41,175	-
Nexsys del Ecuador	-	16,455
Intcomex del Ecuador	-	16,134
Neomedia	-	17,111
Suman y pasan	50,242	189,527

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	50,242	189,527
Proteco Coasin	9,658	-
José Astudillo	-	16,563
Electrónica Siglo XXI	-	5,910
IBM Ecuador	6,081	-
Otros Menores	3,415	9,266
	69,396	221,266

(3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de anticipos varios, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Catota Villavicencio Alex	3,995	-
Licencias On Line	1,138	37,655
Voiceonnet Von Ext	-	31,619
Proteco Coasin	-	26,785
Guanín Haro Marco	4,020	-
Firmesa Industrial	-	40,570
Salcedo Carvajal Galo	1,123	-
Intcomex del Ecuador	-	-
Lynxsource	-	1,530
Soluciones Avanzadas de Ingeniería	-	8,365
Servicio Nacional de Aduana	-	4,157
Otros Menores	1,982	4,265
	12,258	154,946

(4) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de otras cuentas por cobrar, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuenta por cobrar empleados	3,366	5,842
Anticipo empleados	366	3,993
Anticipo gastos de viaje	-	145
Garantía arriendos oficinas	9,753	9,753
Cuentas por cobrar Indisponibilidad	2,819	3,482
Suman y pasan	16,304	23,215

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	16,304	23,215
Anticipos varios	64,042	61,901
Mantenimiento equipos prepagado	46,454	34,918
Seguros pagados por anticipado	7,216	-
	134,016	120,034

(5) El movimiento de la estimación por deterioro en cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo Inicial	12,586	9,332
Estimación reconocida en resultados	1,562	3,254
	14,148	12,586

(6) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a los intereses devengados de las inversiones, que la Compañía mantiene en varias instituciones financieras.

8. INVENTARIOS.

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Equipos de Telefonía	50,870	99,130
Software	16,465	16,465
Importaciones en Tránsito	-	28,427
	67,335	144,022

Durante los años 2014 y 2013 la Compañía registró como costo de ventas del inventario por 2,052,612 y 2,193,342, respectivamente.

9. EQUIPOS, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Maquinaria, equipo e instalaciones	14,257	22,800
Muebles y enseres	9,829	8,550
Equipos de computación y software	28,097	32,674
Equipos de comunicación	639,183	419,150
Equipos de telefonía	86,103	33,376
Equipo electrónico	8,500	1,808
Vehículos y equipos de transporte	6,553	7,765
	792,522	526,123

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Maquinaria, equipo e instalaciones	93,270	93,270
Muebles y enseres	13,827	11,376
Equipos de computación y software	229,859	215,697
Equipos de comunicación	1,092,351	760,911
Equipos de telefonía	141,786	73,887
Equipo electrónico	12,764	4,759
Vehículos y equipos de transporte	21,127	21,127
	1,604,984	1,181,027

Un resumen de la cuenta depreciación, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Maquinaria, equipo e instalaciones	(79,013)	(70,471)
Muebles y enseres	(3,998)	(2,826)
Equipos de computación y software	(201,762)	(183,022)
Equipos de comunicación	(453,168)	(341,761)
Equipos de telefonía	(55,683)	(40,511)
Equipo electrónico	(4,264)	(2,952)
Vehículos y equipos de transporte	(14,574)	(13,361)
	(812,462)	(654,904)

El movimiento de equipos, mobiliario y vehículos, fue como sigue:

- Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

	Diciembre 31, 2013	Adiciones	Depreciación	Diciembre 31, 2014
Muebles y enseres	11,376	2,451	-	13,827
Maquinaria, equipo e instalaciones	93,270	-	-	93,270
Equipo de computación y software	215,697	14,162	-	229,859
Vehículos y equipos de Transporte	21,127	-	-	21,127
Equipos de comunicación	760,911	331,440	-	1,092,351
Equipos de telefonía	73,887	67,899	-	141,786
Equipo electrónico	4,759	8,005	-	12,764
	1,181,027	423,957	-	1,604,984
Depreciación Acumulada	(654,904)	-	(157,558)	(812,462)
	526,123	423,957	(157,558)	792,522

- Por al año terminado al 31 de diciembre de 2013

	Diciembre 31, 2012	Adiciones	Ventas	Depreciación	Diciembre 31, 2013
Muebles y enseres	4,388	6,988	-	-	11,376
Maquinaria, equipo e instalaciones	93,270	-	-	-	93,270
Equipo de computación y software	188,952	26,745	-	-	215,697
Vehículos y equipos de Transporte	21,127	-	-	-	21,127
Equipos de comunicación	577,424	183,487	-	-	760,911
Equipos de telefonía	62,979	11,190	(282)	-	73,887
Equipo electrónico	4,038	721	-	-	4,759
	952,178	229,131	(282)	-	1,181,027
Depreciación Acumulada	(528,665)	-	-	(126,239)	(654,904)
	423,513	229,131	(282)	(126,239)	526,123

10. ACTIVOS INTANGIBLES.

El movimiento de activos intangible, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Adiciones	Amortización	Diciembre 31, 2014
Software	70,152	1,271	-	71,423
Derechos y licencias	396,238	13,184	-	409,422
	466,390	14,455	-	480,845
Amortización acumulada	(289,209)	-	(55,998)	(345,207)
	177,181	14,455	(55,998)	135,638

	Diciembre 31, 2012	Adiciones	Amortización	Diciembre 31, 2013
Software	64,743	5,409	-	70,152
Derechos y licencias	319,045	77,193	-	396,238
	383,788	82,602	-	466,390
Amortización acumulada	(250,093)	-	(39,116)	(289,209)
	133,695	82,602	(39,116)	177,181

11. INVERSIÓN CONTABILIZADA UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	% de Participación	Valor según método de participación Diciembre 31, 2014	Valor según método de participación Diciembre 31, 2013
Negocios conjuntos			
Consorcio Bravco - Telconet (1)	50%	31,212	24,930
		31,212	24,930

(1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la parte proporcional de las ganancias acumuladas del Consorcio Bravco - Telconet (Nota 29).

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por pagar comerciales:			
Cuentas por pagar proveedores locales		131,318	300,748
Cuentas por pagar proveedores exterior		7,557	73,933
	(1)	138,875	374,681
Otras cuentas por pagar			
Otras cuentas por pagar		215,818	150,095
Dividendos por pagar		235	124
	(2)	216,053	150,219
		354,928	524,900

(1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de las condiciones normales de negocio.

A continuación los saldos de las cuentas por pagar comerciales de los años 2014 y 2013, en función de sus vencimientos:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores por vencer	90,118	226,435
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	24,444	146,006
Proveedores vencidos 360 en adelante	24,313	2,240
	138,875	374,681

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de otras cuentas por pagar, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Provisión servicios recibidos	10,501	128,221
Otros pasivos corrientes	67,803	5,819
Sobregiro bancario	137,749	16,055
	216,053	150,095

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS.

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Participación a trabajadores	(1)	180,704	194,591
Sueldos y beneficios sociales		81,940	72,354
		262,644	266,945

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldos a inicios de año		194,591	60,979
Provisión del año	(Nota 14 b)	180,704	194,591
Pagos efectuados		(194,591)	(60,979)
		180,704	194,591

14. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

a) Pasivos por impuestos corrientes.

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a la renta por pagar	(1)	81,307	98,261
Impuesto a la renta personal		6,355	5,434
Impuesto al valor agregado por pagar		32,647	46,849
Retenciones de IVA por pagar		7,140	7,430
Retenciones de Impuesto a la renta		10,025	12,159
		137,474	170,133

(1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo Inicial		98,261	-
Provisión del período	(literal b)	232,891	257,973
Compensación crédito tributario		(151,584)	(159,712)
Pagos efectuados		(98,261)	-
		81,307	98,261

b) Impuesto a las ganancias.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a las ganancias de sociedades a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a las ganancias sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el Activos debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Resultado antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	1,204,692	1,297,273
Menos:		
15% participación trabajadores (Nota 13 (1))	(180,704)	(194,591)
Ganancia contable	1,023,988	1,102,682
Más:		
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	2,117	2,000
Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	4,364	3,439
Gastos no deducibles	59,340	175,230
Menos:		
Ingresos exentos	(31,212)	(24,930)
Deducción por empleados discapacitados	-	(85,819)
Base gravable	1,058,597	1,172,602
Impuesto a la renta causado (literal a, numeral 1)	232,891	257,973
Anticipo calculado	62,851	52,228
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el Impuesto causado	232,891	257,973
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(151,584)	(144,840)
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	(14,872)
Saldo a pagar	81,307	98,261

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el siguiente es el cargo a resultado por impuestos corrientes y diferidos del año:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gasto impuesto a la renta corriente	232,891	257,973
Ingreso por impuesto diferido		(9,502)
Gasto por impuesto diferido	1,423	-
	234,314	248,471

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habria obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la siguiente conciliación:

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva nominal	225,277	22.00%	242,590	22.00%
Más:				
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	466	0.05%	440	0.04%
Participación a trabajadores en ingresos exentos	960	0.09%	757	0.07%
Gastos no deducibles	13,055	1.27%	38,550	3.49%
Menos:				
Deducciones por empleados discapacitados	-	-	(18,880)	(1.71%)
Otras deducciones	(6,867)	(0.67%)	(5,484)	(0.50%)
	232,891	22.74%	257,973	23.39%

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la ***Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal***; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

i. **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

ii. **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

iii. **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

iv. **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.

- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

v. **Tarifa de Impuesto a la Renta.**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

vi. **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

vii. **Código Tributario.**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

c) **Impuestos diferidos.**

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014, fue el siguiente:

	Saldo inicial	Resultado del período	Saldo final
Diciembre 31, 2014:			
Pasivo por impuestos diferidos			
Depreciación de equipos, mobiliario y vehículos e intangibles	8,614	1,423	10,037
	8,614	1,423	10,037

	Saldo inicial	Resultado del periodo	Saldo final
Diciembre 31, 2013			
Pasivo por impuestos diferidos			
Depreciación de equipos, mobiliario y vehículos e intangibles	18,116	(9,502)	8,614
	18,116	(9,502)	8,614

15. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a servicios cobrados y pendientes de entrega por conexiones de internet, venta de hardware y software que se devengan mensualmente o al momento en que se entregue el bien.

Un detalle de los anticipos de clientes a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Pichincha C.A.	89,509	418,019
Grupo Transbel S.A.	4,420	3,589
Pichincha Sistemas ACOVI	9,164	-
Banco Procredit S.A.	-	33,266
CENACE	-	26,205
Tata Solution Center	-	11,990
Casabaca S.A.	-	8,551
Liberty	6,730	93,389
Seguros del Pichincha S.A.	7,594	-
Banco General Rumiñahui S.A.	1,607	-
COAC Alianza del Valle	6,325	-
Conduit del Ecuador	13,124	-
IBM del Ecuador C.A.	12,502	-
Diners Club del Ecuador	3,699	-
Medicamenta Ecuatoriana	5,814	-
Novaecuador S.A.	4,430	-
Otros Menores	8,322	44,237
	173,240	639,246
No Corriente	-	(13,900)
	173,240	625,346

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	122,363	111,884
Desahucio	(2)	54,969	49,557
		177,332	161,441

(1) Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los empleados que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo Inicial	111,884	76,551
Costo servicios	2,571	9,174
Costo por intereses	6,570	4,096
Pérdidas actuariales incluidas en el otro resultado integral	1,338	24,009
Reversos	-	(1,946)
	122,363	111,884

(2) Bonificación por Desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía registró una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por este concepto basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado.

El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldos al comienzo del año	49,557	30,851
Costo de Servicios	814	6,100
Costo por Intereses	3,404	2,120
Pérdidas actuariales incluidas en el otro resultado integral	3,043	20,260
Beneficios Pagados	(1,849)	(9,774)
	54,969	49,557

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6,54%	7%
Tasa de rendimientos de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	23.73%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.5	8.7
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad del año 2014, muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2014	
	Jubilación	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15,031	4,872
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(13,329)	(4,343)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15,572	5,046
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	11%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(13,878)	(4,522)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-10%	-9%

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital asciende a 1,011,000 y está compuesto de 1,011,000 acciones ordinarias a un valor nominal de US$1.00 cada una.

18. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias Acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de las ganancias acumuladas, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado luego de la apropiación de reservas para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" el saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y al último ejercicio económico concluido, si los hubiere utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Gestión de capital.

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de Administración de capital de la Compañía tiene por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo;
- Asegurar el financiamiento de nueva inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo;
- Mantener la estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas; no obstante, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)		
Consorcio Bravco Telconet	-	5,490
	-	5,490

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha generado gastos por sueldo, comisiones y bonos a los altos directivos por 155,488 y US$151,904 respectivamente.

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medido al costo				
Efectivo	600,023	-	460,860	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,303,224	-	1,793,499	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	391,551	-	831,215	-
Total activos financieros	2,294,798	-	3,085,574	-
Pasivos financieros medido al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(354,928)	-	(524,900)	-
Anticipo de Clientes	(173,240)	-	(625,346)	(13,900)
Total pasivos financieros	(528,168)	-	(1,150,246)	(13,900)
Instrumentos financieros, netos	1,766,630	-	1,935,328	(13,900)

Valor razonable de instrumentos financieros: el valor razonable en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones acumuladas, obligaciones tributarias, anticipo de clientes y efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

22. INGRESOS POR SERVICIOS.

El detalle de los ingresos ordinarios por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Venta de bienes	3,484,866	3,555,693
Servicios de valor agregado	733,228	846,590
Servicios portador	2,306,120	1,989,810
Servicios profesionales	1,534,234	1,160,829
Otros servicios	101,175	267,535
	8,159,623	7,820,457

23. COSTO DE VENTAS.

Corresponde a todos los costos incurridos en la venta de equipos técnicos computarizados y en la producción de materiales y suministros.

24. GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Remuneraciones y beneficios	1,451,650	1,215,227
Obligaciones IESS	249,830	198,531
Beneficios sociales	204,529	138,373
Otros gastos de personal	60,348	50,995
Mantenimiento y reparaciones	19,427	8,401
Publicidad y promociones	7,297	2,940
Gastos en locales	200,639	178,565
Servicios de terceros	286,991	390,966
Otros gastos	75,757	75,248
	2,556,468	2,259,246

25. GASTOS GENERALES Y OTROS GASTOS.

Un resumen de los gastos generales, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Depreciación y amortización	94,844	74,994
Seguros	9,531	7,839
Provisiones	8,142	16,581
Otros	107,293	75,770
	219,810	175,184

26. OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de los otros ingresos es la siguiente:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Intereses financieros	73,210	74,055
Otras Rentas	-	6,782
Reembolso de Gastos	25,645	9,262
Ganancia inversión negocio conjunto	31,212	24,930
	130,067	115,029

27. CONTRIBUCIÓN FODETEL

El Reglamento para la Administración del Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en áreas Rurales y Urbano Marginales, establece en el artículo 9, literal a) que serán recursos del FODETEL para la ejecución de proyectos, los que provengan de la contribución anual del uno por ciento de los ingresos facturados y percibidos por sus servicios del año inmediato anterior aportada por todos los prestadores del servicio de telecomunicaciones que tengan el título habilitante

Los pagos realizados de manera trimestral a la SENATEL correspondientes a la contribución para el FODETEL correspondiente al año 2014 se detalla en el cuadro adjunto que incluye la base para el cálculo del valor a pagar, el número de comprobante de pago, el monto cancelado y las fechas de pago.

DETALLE DE INGRESOS	MONTO FACTURADO PRIMER TRIMESTRE (USD)	MONTO FACTURADO SEGUNDO TRIMESTRE (USD)	MONTO FACTURADO TERCER TRIMESTRE (USD)	MONTO FACTURADO CUARTO TRIMESTRE (USD)	MONTO CANCELADO A LA SECRETARIA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AÑO 2014 (USD)	No. DE COMPROBANTE DE PAGO EMITIDO POR LA SENATEL	VALOR PAGADO A LA SENATEL POR CADA TRIMESTRE (USD)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)
INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTADORES								
SUJETO A PAGO CONTRIBUCIÓN PARA FODETEL								
Ingresos por la prestación de servicios portadores	8,501	8,508	8,601	8,651	343	001-002-0001064	85	17/04/2014
						001-002-0001118	85	17/07/2014
						001-002-0001185	86	16/10/2014
						001-002-0001227	87	14/01/2015
TOTAL INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTADORES	8,501	8,508	8,601	8,651	343		343	
EXENTOS A PAGO CONTRIBUCION PARA FODETEL								
Ingresos exentos por servicios portadores								
INGRESO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO								
SUJETO A PAGO CONTRIBUCION PARA FODETEL								
Ingresos por la Prestación de Servicios de Internet								
EXENTOS A PAGO CONTRIBUCION PARA FODETEL								
Ingresos exentos por la Prestacion de Servicios de Internet	194,072	194,618	175,747	165,823				
INGRESO POR LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS								
SUJETO A PAGO CONTRIBUCION PARA FODETEL								
Ingreso por la prestacion de servicios de Otros Servicios								
EXENTOS A PAGO CONTRIBUCION PARA FODETEL								
Ingreso Venta de Equipos &Software	641,690	996,294	1,084,998	791,527				
Ingresos por Servicios Profesionales	375,346	351,971	413,053	407,356				
Ingresos por la Prestación de Otros Servicios	21,796	27,686	28,650	23,826				
TOTAL INGRESOS	1,241,394	1,579,077	1,711,049	1,397,182				

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm´s Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha realizado transacciones con Compañías relacionadas que superan los US$3,000,000, por lo tanto la Compañía no debe presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe de precios de transferencia.

29. COMPROMISOS.

Mediante escritura pública celebrada el 3 de abril de 2012, la Compañía firma el contrato de Constitución del Consorcio Bravco - Telconet, cuyo objeto es el negociar y suscribir con la Mutualista Pichincha la prestación de servicios de gestión de redes, equipos y cableado de conformidad con la oferta presentada por Grupo Bravco y Telconet.

Los porcentajes de participación de las partes en el Consorcio, serán las siguientes: Telconet 50% y Bravco 50%. Todas las obligaciones y derechos económicos que surjan del cumplimiento del objeto del Consorcio, incluido las ganancias o pérdidas, los costos y gastos que demande el funcionamiento del mismo, los egresos que provengan de la realización de su objeto, las provisiones de fondos, garantías, eventuales créditos y obligaciones de cualquier tipo, serán asumidas por las partes en las proporciones indicadas anteriormente.

30. CONTINGENCIAS

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias los años 2012 al 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 se mantenía un juicio penal en contra del señor Edwin Iván Alvarez Sarauz, por delito de abuso de confianza. La cuantía de la acusación fue de $184,780. El 21 de enero de 2014 el Tribunal Tercero de Garantías Penales de Pichincha dictó sentencia condenando al acusado como autor del delito de abuso de confianza, y le impuso la pena de prisión de dos años y seis meses, más daños y perjucios que se fijó en la suma de $184,780. El 24 de enero de 2014, Grupo Bravco S.A., apeló la sentencia, considerando que debería ser mayor. A la presente fecha, el juicio se encuentra en la Corte Provincial de Justicia de Pichincha para su sorteo.

Adicionalmente la Compañía presentó una denuncia en la Fiscalía de Pichincha, en contra de Edwin Álvarez Sarauz y de quienes se determine sean coautores, cómplices o encubridores, del delito de lavado de activos, a fin de investigar el desvío de los fondos que esta persona se apropió de la compañía. Actualmente la denuncia está en manos de la Fiscalía No. 1 de Delincuencia Organizada.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 30, 2015), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.